ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5818/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1017/2014

ID - 266132

CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES, DEPARTAMENTO CENTRAL

PROVEEDOR: Taller Industrial del Este S.A.

Fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional con Financiamiento de los Bonos Soberanos del Tesoro

2014

Contrato N° 5818/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Taller Industrial del Este S.A. (T.I.E. S.A.), domiciliada en Ruta Internacional N° 7 Km. 12,5, Fracción los Naranjos, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Francisco E. Rivas Quevedo, con Cédula de Identidad N° 454.013, según poder especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El Presente Contrato tiene por Objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1017/2014, para Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central, detallados en la Sección III – Alcance de las Obras, que serán realizadas de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) Resolución de Adjudicación y Notificación.
(l) Comunicación Aclaratoria y Adenda N° 1.

Los Documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro, previstos bajo el rubro 20031.521 – 01 -20 004 – 2014/15260 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 502/2014 de fecha 1 de julio de 2014,

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 266.132.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051/03)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1017/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 2747/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 2873/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Plazo de Vigencia del Contrato es desde la Suscripción del mismo hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones con el Otorgamiento del Acta de Recepción Definitiva de las Obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inciso c) de la Ley N° 2051/03)

El Precio del Contrato, determinado en base a las cantidades y precios establecidos en la Lista de Precios es de G 1.820.901.140 (un mil ochocientos veinte millones novecientos un mil ciento cuarenta guaraníes) IVA Incluido.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inciso d) de la Ley N° 2051/03).

El Plazo de Ejecución de las Obras se indica en la Sección III. Alcance las Obras conforme al Cronograma de Obras adjunto.

El Contratista está obligado a presentar las correspondientes Garantías y el pedido de Anticipo en el plazo indicado en la Cláusula 15.4.1 de las **CEC**.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inciso e) de la Ley N° 2051/03).

El Programa de Ejecución de los Trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inciso f) de la Ley N° 2051/03).

El Porcentaje, Número y Fechas de Entrega de Anticipos y Amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inciso g) de la Ley N° 2051/03).

El Contratista presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, y una Garantía de Anticipo por el cien por ciento (100%) del monto total anticipado

11. MULTAS (Art. 37 inciso i) de la Ley N° 2051/03).

Las Multas por Atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inciso j) de la Ley N° 2051/03).

Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inciso k) de la Ley N° 2051/03).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inciso l) de la Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

FIRMA DEL SEÑOR

16. **UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:** Departamento de Su
de Distribución.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 03 OCT. 2014

Francisco Rivas Quevedo
C.I. N° 454.013
Taller Industrial del Este S.A.
RUC 80026347-2

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta

Fecha: 18/08/2014
LPN No.: 1017/2014

A: **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Adendas y Aclaraciones publicadas;

(b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

(c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

(d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

(e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

(f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

0002

Lic. GRACIELA VERA

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

(g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la sub cláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

(h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;

(i) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

(j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los atributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

El día 18 del mes agosto del año 2.014

Nombre: **Ing. Francisco E. Rivas Quevedo** En calidad de **DIRECTOR**

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Taller Industrial del Este S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

0003

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

	CONSTRUCCION DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO M.T. AÉREO - Codigo de Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412 **LAMINA 01/07 A 07/07** **PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
1	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 200 Kgf. Todo tipo de terreno (*)	Un.	1	836.150	836.150
2	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 300 Kgf. Todo tipo de terreno(*)	Un.	114	895.875	102.129.750
3	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 500 Kgf. Todo tipo de terreno (*)	Un.	22	955.600	21.023.200
4	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 800 Kgf. Todo tipo de terreno (*)	Un.	20	1.075.050	21.501.000
5	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 15 m 500 Kgf. Todo tipo de terreno (*)	Un.	4	2.389.000	9.556.000
6	Tendido de un conductor desnudo de hasta 150 mm2. M.T (**)	m.	70	836	58.520
7	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 1 y 8.	Un.	103	41.808	4.306.224
8	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Un.	31	44.197	1.370.107
9	Montaje de una estructura de MT p/ lineas aereas trifasicas tipos 4.	Un.	4	41.808	167.232
10	Montaje de estructura para MT tipo SLT 1 - SLTHº 1 y - SFT 1 - SFTHº 1	Un.	18	262.790	4.730.220
11	Montaje de puesta a tierra MT con malla de puesta a tierra (incluye 3 jabalinas y conexiones exotermicas).	Un.	4	477.800	1.911.200
12	Montaje de estructura MT tipo EPMT1. Pasante	Un.	121	22.696	2.746.216
13	Montaje de estructura MT tipo EPMT2.	Un.	16	17.918	286.688
14	Montaje de estructura MT tipo EPMT3.	Un.	1	21.501	21.501
15	Montaje de estructura MT tipo EPMT4.	Un.	5	22.696	113.480
16	Montaje de estructura MT tipo EPMT5.	Un.	5	23.890	119.450
17	Montaje de estructura MT tipo EPMT6.	Un.	6	29.863	179.178
18	Montaje de estructura MT tipo EPMT8.	Un.	2	41.808	83.616
19	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 R - Pasante con doble amarre del cabo	Un.	1	27.474	27.474
20	Montaje de estructura MT tipo EPMTED - Separadores	Un.	546	2.986	1.630.356
21	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 A- Pasante con brazo antibalanceo	Un.	36	47.780	1.720.080
22	Montaje de estructura MT tipo EPMT5 A- Terminal con crucetas	Un.	5	107.505	537.525
23	Montaje de estructura MT, tipo EPDSH 1, con malla para la puesta a tierra (incluye 3 descargadores MT, 3 jabalinas y conexiones exotermicas)	Un.	1	453.910	453.910
24	Tendido y retención de 3 conductores protegisdos de fase MT DE 185mm2 (incluye el fechado). (**)	m.	5.627	8.959	50.412.293
25	Tendido y retención de cabo de acero mensajero (incluye el fechado). (**)	m.	5.607	3.584	20.095.488
26	Retiro y posterior recolocación de PD aéreo trifásico de hasta 100 kVA. Completo	Un.	5	1.194.500	5.972.500
27	Adecuacion alimentacion de PD. Estructura PD Exist.	Un.	24	477.800	11.467.200
Sub Total 1		**G.**			**263.456.558**
					HOJA 1 / 8

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas de MY y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la reposición, de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T existentes.

1- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

2- En la puesta a tierra (MT y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

Taller Industrial del Este S.A.
Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

0004

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

	CONSTRUCCION DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - M.T SUBTERRÁNEO - Cód. Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412 **LAMINA 01/07 A 07/07** **PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
28	Excavación de zanja en calzada o pavimento, posterior relleno y compactación 0,60 x 1,40 m. Todo tipo de terreno(**)	m^3	11	143.340	1.576.740
29	Excavación de zanja en vereda, posterior relleno y compactación 0,60 x1,20 m. Todo tipo de terreno (*). Incluye provisión de cinta de señalización	m^3	91	41.808	3.804.528
30	Provisión y Colocación de colchón de arena de protección p/ líneas subterráneas	m^3	16	143.340	2.293.440
31	Provisión y Colocación de protección mecánica (loseta de HºAº) p/ líneas subterráneas, 0,60 x 0,5 x 0,05 m. (***)	m.	126	59.725	7.525.350
32	Tendido de conductor unipolar subterráneo 1x240 mm^2.	m.	488	4.778	2.331.664
33	Construcción de terminal para interior en cable subterraneo 240 mm^2 (Estructura TIR 240)	Un.	1	2.389.000	2.389.000
34	Contrucción y Montaje de terminal para intemperie en cable subterráneo 240 mm^2. Incluye provisión de caño 4" de Feº Gº - (Estructura TSA 240). Completo	Un.	3	2.747.350	8.242.050
Sub Total 2		**G.**			**28.162.772**
					HOJA 2 / 8

OBSERVACIONES:

(*) Correrá por cuenta y cargo del Contratista la provisión de materiales y mano de obra para la reposición de la vereda y/o capa asfáltica o pétrea, conforme se estipula en la EE.TT 15.00.67 - Construcción de Líneas Subterráneas, Item 3. **Así mismo, correrá por cuenta y cargo del Contratista la provisión y colocación de la cinta de señalización, conforme a la EE.TT. 19.01.16 - Caño de polietileno tipo PEAD y Accesorios, página 12/15.**

(**) Incluye excavación y posterior relleno, provisión y colocación de caño PEAD de alta densidad de 4" y provisión de los demás materiales para obras civiles para reposición de capa asfáltica y/o pétrea, por cuenta y cargo del contratista, conforme se estipula en la EE.TT 15.00.67 - Construcción de Líneas Subterráneas, Item 3.

(***) Correrá por cuenta y cargo del Contratista la provisión y colocación de la loseta para protección mecánica de H°A° de dimensiones 0,60x0,5x0,05 m. conforme plano N° 53.321 MT.

1- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

2- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.

3- En la puesta a tierra (MT y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

8005

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

	CONSTRUCCION DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO B.T. AÉREO - Código de Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412 **LAMINA 01/07 A 07/07** **PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
35	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 9 m 200 Kgf. (Todo tipo de terreno) (*)	Un.	2	477.800	955.600
36	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 9 m 500 Kgf. (Todo tipo de terreno) (*)	Un.	2	836.150	1.672.300
37	Tendido de un conductor desnudo de hasta 95 mm2. B.T. (**)	m.	93	478	44.454
38	Tendido de conductor de preensamblado BT de hasta 3 x 70 + 1 x 50 mm2. (**)	m.	101	2.150	217.150
39	Montaje de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	224	17.918	4.013.632
40	Montaje de estructura de BT vertical tipos 1, 2, 5, 7 y 8.	Un.	61	26.279	1.603.019
41	Montaje de estructura de BT vertical tipos 4 y 6.	Un.	18	41.808	752.544
42	Montaje de estructura de horizontal tipos 1 y 8.	Un.	31	29.863	925.753
43	Montaje de estructura de horizontal tipos 2, 3, 5, 6, 7 y 9.	Un.	9	23.890	215.010
44	Montaje de estructura de horizontal tipo 4	Un.	4	47.780	191.120
45	Montaje de una estructura monofásica rural de todo tipo	Un.	3	14.334	43.002
46	Montaje de rienda simple de BT	Un.	1	155.285	155.285
47	Montaje de puesta a tierra en BT.	Un.	40	95.560	3.822.400
48	Montaje de AP de todo tipo	Un.	1	95.560	95.560
Sub Total 3		**G.**			**14.706.829**
					HOJA 3 / 8

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la reposición de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T de todo tipo existentes.

1- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

2- En la puesta a tierra (MT y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

Taller Industrial del Este S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

0006

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

	CONSTRUCCION DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - RETIROS - Cód. Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412 **LAMINA 01/07 A 07/07** **PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9**

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
49	Retiro de poste de Acero de 12 m.	Un.	15	155.285	2.329.275
50	Retiro de poste de Hº Aº de 12 m 200 Kgf.	Un.	33	143.340	4.730.220
51	Retiro de poste de Hº Aº de 12 m 300 Kgf.	Un.	18	155.285	2.795.130
52	Retiro de poste de Acero de 9 m.	Un.	8	143.340	1.146.720
53	Retiro de poste de Hº Aº de 9 m 150 Kgf.	Un.	6	83.615	501.690
54	Retiro de poste de Hº Aº de 9 m 200 Kgf.	Un.	25	86.004	2.150.100
55	Retiro de poste de Hº Aº de 9 m 500 Kgf.	Un.	4	143.340	573.360
56	Retiro de poste de Acero de 7 m.	Un.	1	119.450	119.450
57	Retiro de poste de Hº Aº de 7,5 m 150 Kgf.	Un.	2	71.670	143.340
58	Retiro de poste de Palma de 7 m.	Un.	21	23.890	501.690
59	Retiro de un conductor desnudo de hasta 95 mm2 Aa. MT y BT (*)	m.	448	358	160.384
60	Retiro de una estructura de MT P/ Lineas aereas trifasicas tipo 1 y 8.	Un.	58	29.863	1.732.054
61	Retiro de una estructura de MT P/ Lineas aereas trifasicas tipo 2,3,5,6, y 7.	Un.	27	17.918	483.786
62	Retiro de una estructura de MT P/ Lineas aereas trifasicas tipo 4.	Un.	2	35.835	71.670
63	Retiro de rienda simple para MT, tipo RMS II.	Un.	1	71.670	71.670
64	Retiro de una estructura de MT, tipo SFTHº 1 - SLTHº 1	Un.	5	83.615	418.075
65	Retiro de estructura de BT vertical tipos 1, 2, 5, 7 y 8.	Un.	104	21.501	2.236.104
66	Retiro de estructura de BT vertical tipos 4 y 6.	Un.	24	19.112	458.688
67	Retiro de estructura monofásica rural de todo tipo.	Un.	4	11.945	47.780
68	Retiro de rienda de BT de todo tipo.	Un.	6	53.753	322.518
69	Retiro de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	27	17.918	483.786
Sub Total 4		**G.**			**21.477.490**
					HOJA 4 / 8

OBSERVACIONES:

(*) Incluye retiro de todo tipo de preformados.

Todos los materiales retirados seran devueltos a los almacenes de la ANDE. Los materiales retirados de la red que no sean devueltos, seran cotizados al precio de adquisición de ANDE ante la imposibilidad de proceder de esta manera, los mismos seran cotizados a precios de mercado a la fecha de conclusión de la obra y podrán ser descontados de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

Taller Industrial del Este S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

0007

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE PROVISIÓN DE MATERIALES - Cód. Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412; LAMINA 01/07 A 07/07; PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido).
70	Abrazadera tipo A-2 115 mm Hierro Galvanizado	Un.	1	8.960	8.960
71	Abrazadera Hierro Galvanizado perforación 5/8" para poste de acero	Un.	44	28.001	1.232.044
72	Abrazadera tipo AC-2 125 mm Hierro Galvanizado	Un.	11	6.160	67.760
73	Abrazadera 2 1/2" para preensamblado.	Un.	228	11.200	2.553.600
74	Abrazadera 3" para preensamblado.	Un.	138	13.441	1.854.858
75	Abrazadera para poste de H°A° AH - A - ER	Un.	4	11.200	44.800
76	Abrazadera para poste de H°A° AH - A - DR	Un.	30	14.561	436.830
77	Abrazadera para poste de H°A° AH - A - BR	Un.	4	14.561	58.244
78	Abrazadera para poste de H°A° AH - A - AR	Un.	198	10.640	2.106.720
79	Abrazadera para poste de H°A° AH - A - CR	Un.	140	10.640	1.489.600
80	Abrazadera para poste de H°A° AH - A - AN	Un.	42	8.960	376.320
81	Abrazadera para poste de H°A° AH - A - CN	Un.	136	8.960	1.218.560
82	Aislador porcelana para perno recto triple campana M.T.	Un.	413	28.001	11.564.413
83	Aislador porcelana tipo roldana BT 380 V	Un.	634	3.920	2.485.280
84	Aislador polimérico de retensión MT	Un.	186	77.283	14.374.638
85	Aislador polimérico perno recto MT para cable protegido.	Un.	88	105.845	9.314.360
86	Alambre Preformado de retención para cable de 35 mm^2	Un.	395	3.920	1.548.400
87	Alambre Preformado de retención para cable de 70 mm^2	Un.	24	9.408	225.792
88	Alambre Preformado de retención para cable de 150 mm^2	Un.	3	37.923	113.769
89	Alambre Preformado aislado de tope para cable protegido 70/185 mm^2 (1=2m)	m.	172	43.682	7.513.304
90	Alambre Preformado de empalme para cable de 35 mm^2	Un.	8	15.681	125.448
91	Alambre Preformado de empalme para cable de 150 mm^2	Un.	3	72.803	218.409
92	Alambre Preformado de tope para cable de 35 mm^2	Un.	73	5.040	367.920
93	Alambre Preformado de tope para cable de 70 mm^2	Un.	159	7.672	1.219.848
94	Alambre Preformado de tope para cable de l50 mm^2	Un.	87	10.192	886.704
95	Alambre Preformado para cabo de acero de 3/8" 889 MME EP	Un.	38	14.001	532.038
96	Alambre Preformado para aislador roldana de B.T. de 35 mm^2	Un.	282	3.640	1.026.480
97	Alambre Preformado lateral doble para cable de 35 mm^2	Un.	3	8.288	24.864
98	Alambre Preformado lateral doble para cable de 70 mm^2	Un.	18	11.537	207.666
99	Alambre Preformado lateral doble para cable de 150 mm^2	Un.	27	18.481	498.987
100	Alambre Preformado aislado de retención para cables protegidos de 185mm^2 de M.T.	m.	90	54.882	4.939.380
101	Arandela lisa redonda tipo AR3 de 3/8	Un.	69	224	15.456
102	Arandela lisa redonda tipo AR4 de 1/2	Un.	30	280	8.400
103	Arandela cuadrada Tipo AC-5 de 2"x2"x11/16"	Un.	1.621	1.568	2.541.728
104	Armadura vertical tipo AR 44 trifásico	Un.	100	67.203	6.720.300
105	Artefacto AP para lamp 250 W Na Cerrado	Un.	1	349.455	349.455
	Subtotal 5	**G.**			**78.271.335**
					Hoja 5 / 8

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

0008

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE PROVISIÓN DE MATERIALES - Cód. Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412; LAMINA 01/07 A 07/07; PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido).
106	Base para transformador de trifásico	Un.	1	67.203	67.203
107	Brazo para AP tipo 3 de 3,4 m.	Un.	1	201.609	201.609
108	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/16" x 1 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	18	1.120	20.160
109	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 1 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	10	1.680	16.800
110	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 2 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	438	3.024	1.324.512
111	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 3", con tuerca y arandela.	Un.	572	3.360	1.921.920
112	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 4", con tuerca y arandela.	Un.	18	3.584	64.512
113	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 4 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	412	3.808	1.568.896
114	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 5", con tuerca y arandela.	Un.	60	3.920	235.200
115	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 5 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	20	4.144	82.880
116	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 2 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	27	2.800	75.600
117	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 3", con tuerca y arandela.	Un.	46	3.360	154.560
118	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 5", con tuerca y arandela.	Un.	29	4.480	129.920
119	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 7", con tuerca y arandela.	Un.	145	6.496	941.920
120	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 9", con tuerca y arandela.	Un.	541	7.280	3.938.480
121	Cable Unipolar aislado Cu 70 mm^2 BT	m.	50	46.482	2.324.100
122	Cable desnudo Aa. de 35 mm^2	m.	197	3.007	592.379
123	Cable desnudo Aa. de 150 mm^2	m.	94	12.545	1.179.230
124	Cable aislado bipolar Cu 2x2,5 mm^2 BT p/ AP	m.	5	4.704	23.520
125	Cable desnudo Cu. duro de 25 mm^2	m.	839	15.569	13.062.391
126	Cable desnudo Cu. duro dé 35 mm^2	m.	85	20.721	1.761.285
127	Cable desnudo Cu. duro de 70 mm^2	m.	9	39.930	359.370
128	Cable aislado flexible Cu 35 mm^2 para 23 KV	m.	324	50.402	16.330.248
129	Cable preesamblado Al 3x35+1x50 mm^2	m.	101	14.561	1.470.661
130	Cable preesamblado Al 2x16 mm^2 para acometida BT	m.	1.161	3.495	4.057.695
131	Cable preesamblado Al 4x16 mm^2 para acometida BT	m.	320	7.000	2.240.000
132	Cable Al Unipolar aislado subterráneo 1x240 mm^2 MT	m.	641	132.166	84.718.406
133	Cable de Al. aislado protegido MT 185 mm^2 MT	m.	16.905	35.842	605.909.010
134	Cabo de acero 3/8" T.2 para mensajería y rienda	m.	5.637	9.576	53.979.912
135	Kit de empalme para cable protegido 185 mm^2 MT	Un.	6	616.027	3.696.162
136	Caja terminal intemperie contraible en frió 240 mm^2	Un.	12	523.623	6.283.476
137	Conectar acompresión Al/Cu 35-70/35-70 mm^2	Un.	8	6.703	53.624
	Subtotal 6	**G.**			**808.785.641**
					Hoja 6 / 8

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

0009

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE PROVISIÓN DE MATERIALES - Cód. Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412; LAMINA 01/07 A 07/07; PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido).
138	Conector acompresión Al/Cu 35/70-10/25 mm²	Un.	84	5.746	482.664
139	Conectar acompresión Al/Cu 16/35-16/35 mm²	Un.	64	4.256	272.384
140	Conector acompresión Al/Al 35/70-35/70 mm²	Un.	32	6.160	197.120
141	Conector acompresión Al/Al 70/85 - 70/85 mm²	Un.	30	9.072	272.160
142	Conector acompresión Al/Cu 16/35-2/8 mm²	Un.	802	1.736	1.392.272
143	Conector acompresión Al/Al 16/35 - 16/35 mm²	Un.	254	4.256	1.081.024
144	Conector a dientes para lineas aéreas preensambladas de Baja Tensión 16/35 - 50/70 mm² mm² (Acometidas)	Un.	508	6.703	3.405.124
145	Conector a dientes para lineas aéreas preensambladas de Baja Tensión 50/70 - 50/70 mm²	Un.	24	6.703	160.872
146	Conector tipo cuña 185/185 mm² derivación MT	Un.	54	108.645	5.866.830
147	Conector tipo cuña con cobertor 185/185 mm²	Un.	12	163.527	1.962.324
148	Cruceta de madera 2"x 3"x 1 m B.T. Alineación	Un.	69	20.161	1.391.109
149	Cruceta de madera 3"x4"x1 m para H°A° M.T.	Un.	2	25.761	51.522
150	Cruceta de madera 3"x4"x2,4 m M.T. Kurupa'y o Lapacho	Un.	207	61.603	12.751.821
151	Descargador de Sobretensión para MT 23 KV	Un.	42	296.813	12.466.146
152	Elemento fusible de M.T. 3A SF aéreo cabeza fija	Un.	27	12.321	332.667
153	Elemento fusible de M.T. 5A SF aéreo cabeza fija	Un.	15	12.321	184.815
154	Conjunto estribo conector para líneas vivas de 150 mm²	Un.	9	28.001	252.009
155	Conjunto estribo conector tipo cuña para líneas vivas de 185 mm².	Un.	90	110.885	9.979.650
156	Estribo para brazo Tipo L - E.P. MT	Un.	162	39.202	6.350.724
157	Fusible NH 160 Amp. B.T.	Un.	15	42.002	630.030
158	Conjunto de retención para líneas aéreas preensambladas de B.T.	Un.	390	9.520	3.712.800
159	Conjunto de suspensión para líneas aéreas preensambladas de B.T.	Un.	20	9.520	190.400
160	Grillete amarre para aislador retensión polimérico	Un.	90	72.803	6.552.270
161	Guarda cabo de acero galvanizado de 3/8"	Un.	98	3.136	307.328
162	Guardacabo de retensión para mensajero de líneas preensambladas y protegidas de 3/8"	Un.	90	4.620	415.800
163	Guardacabo en ángulo para mensajero de líneas protegidas y preensambladas de M.T. tipo CMA 1	Un.	16	61.603	985.648
164	Guardacabo de retensión reforzado para mensajero de líneas prot.	Un.	34	33.601	1.142.434
165	Horquilla con perno para aislador roldana B.T.	Un.	76	8.960	680.960
166	Jabalina de acero recubierto de cobre de 3/4" x 3 m.	Un.	44	106.405	4.681.820
167	Jabalina de acero recubierto de cobre de 5/8" x 2 m.	Un.	40	70.563	2.822.520
168	Lámpara de vapor de sodio 250 W alta presión	Un.	1	29.681	29.681
169	Interruptor fotoeléctrico para AP	Un.	1	21.281	21.281
170	Mano francesa para poste de H°A° MF 1 B.T.	Un.	135	12.881	1.738.935
171	Mano francesa para poste de H°A° MF 2 M.T.	Un.	416	14.001	5.824.416
	Subtotal 7		**G.**		**88.589.560**
					Hoja 7 / 8

Taller Industrial del Este S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

0010

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: 18 / 08 / 2014 LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE PROVISIÓN DE MATERIALES - Cód. Catalogo 72102201 - 010

Plano Nº: 41.412; LAMINA 01/07 A 07/07; PRESUPUESTO Nº: 176.104 / 0 / 9

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido).
172	Perno todo rosca de 5/8" x 16"	Un.	249	14.561	3.625.689
173	Perno recto para aislador roldana de B.T. de 5/8" x 8"	Un.	132	10.080	1.330.560
174	Perno recto para aislador de 23 Kv de 3/4x11"	Un.	413	19.601	8.095.213
175	Perno recto para aislador polimérico de 5/8"x 8" EP M.T.	Un.	74	13.441	994.634
176	Perno recto para aislador polimérico de 5/8"x13,5" M.T.	Un.	14	24.641	344.974
177	Porta fusible aéreo 10 Amp.p/ B.T.	Un.	1	14.561	14.561
178	Poste de H°A° de 9 m 500 Kgf	Un.	2	985.643	1.971.286
179	Poste de H°A° de 9 m 200 Kgf	Un.	2	604.827	1.209.654
180	Poste de H°A° de 12 m 500 Kgf	Un.	22	1.736.076	38.193.672
181	Poste de H°A° de 12 m 800 Kgf	Un.	20	2.632.116	52.642.320
182	Poste de H°A° de 12 m 200 Kgf	Un.	1	943.081	943.081
183	Poste de H°A° de 12 m 300 Kgf	Un.	114	1.140.210	129.983.940
184	Poste de H°A° de 15 m 500 Kgf	Un.	4	2.688.118	10.752.472
185	Prensa de Línea Viva 13/150 8 /70 mm^2	Un.	84	26.321	2.210.964
186	Prensa de Línea Viva para Estribo Línea Protegida	Un.	90	56.002	5.040.180
187	Prensa Paralela Cu/Cu 95/25 mm^2	Un.	93	60.483	5.624.919
188	Prensa Paralela Cu/Cu 50/10 mm^2	Un.	12	11.088	133.056
189	Prensa Paralela Al/Al 150/150 mm^2	Un.	54	23.969	1.294.326
190	Protector para Cabo Mensajero E.P. M.T.	Un.	63	67.203	4.233.789
191	Seccionador de Línea Unipolar a Cuchilla M.T.	Un.	27	1.232.054	33.265.458
192	Seccionador Fusible a Expulsión Unipolar M.T.	Un.	42	341.615	14.347.830
193	Seccionador Fusible tipo NH Línea Aérea BT	Un.	15	292.333	4.384.995
194	Soporte Planchuela 5/16" x 3" Tipo ABRT 05	Un.	8	89.604	716.832
195	Percha Separadora Tipo Diamante para E.P. M.T.	Un.	708	155.687	110.226.396
196	Soporte Tipo "C" para EP Angulo M.T.	Un.	17	358.416	6.093.072
197	Soporte Tipo "C" más Perfil L para EP M.T.	Un.	17	392.017	6.664.289
198	Soporte Brazo Anti-balaceo para E.P. M.T.	Un.	41	72.803	2.984.923
199	Soporte Tipo "Z" para Seccionador Fusible y Descargador E.P. M.T.	Un.	10	224.010	2.240.100
200	Soporte Brazo Tipo "L" para Cabo Mensajero E.P. M.T.	Un.	162	392.017	63.506.754
201	Terminal a Compresión para Cable de Cu de 35 mm^2	Un.	387	2.520	975.240
202	Terminal a Compresión para Cable de Cu de 70 mm^2	Un.	30	4.620	138.600
203	Terminal a Compresión para Cable de Al Subterráneo M.T. de 240 mm^2	Un.	9	40.882	367.938
204	Terminal Bi-Metalico Al/Cu para Cable de 240 mm^2 Al M.T.	Un.	3	51.522	154.566
205	Tuerca Ojal de 5/8"	Un.	370	7.280	2.693.600
206	Tuerca Hexagonal para Perno de 5/8"	Un.	76	672	51.072
	Subtotal 8	**G.**			**517.450.955**
	Precio Total Mano de Obra (Subtotal 1 + 2 + 3 + 4)	**G.**			**327.803.649**
	Precio Total Materiales (Subtotal 5 + 6 + 7 + 8)	**G.**			**1.493.097.491**
	Precio Total General	**G.**			**1.820.901.140**
					Hoja 8 / 8

Taller Industrial del Este S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

0011

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel. / Fax: (061) 580010 – (021) 642 850
E-mail: *tie@tie.com.py*
Ciudad del Este - PARAGUAY

15

FORMULARIO Nº 3

Información sobre el Oferente

Fecha: 18/08/2014
LPN No: 1017/2014

1. Nombre o Razón Social del Oferente:
   TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. (T.I.E. S.A.)
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:
   No aplica
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: **Paraguay**
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: **1996**
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado:
   Ruta Internacional Nº 7 KM 12.5, Fracción Los Naranjos
   Ciudad del Este – Alto Paraná
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
   Nombre: **Ing. Francisco E. Rivas Quevedo**
   Dirección: **Campo Vía e/ Los Arbolitos – Isla Bogado, Luque, Paraguay**
   Números de teléfono y facsímile: **021 642 850 / 021 644 130**
   Dirección de correo electrónico: **francisco.rivas@cie.com.py**
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de:
   - **Documentos Legales:**
     - Constancia SIPE
     - Copia autenticada de la Cédula de Identidad del representante.

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

0017

FORMULARIO Nº 9

Formulario de lista de personal propuesto para la obra

Nombre legal del Oferente: **TIE S.A.** Fecha: **18/08/2014**

Nombre legal del miembro de un Consorcio: **No Aplica**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y Nº C.I.
1	Francisco Ortiz F.	Director de Obra	3	CAPIATA C.I. Nº 2.292.934
2	José Fernández Zayas	Encargado de Cuadrilla	3	ASUNCIÓN C.I. Nº 3.850.114
3	Rodis Alfredo Alvarez	Oficial Liniero 1	8	ASUNCIÓN C.I. Nº 2.184.222
4	Basilio Aveiro Leite	Oficial Liniero 2	5	LUQUE C.I. Nº 3.892.280
5	Damián Romero Riveros	Oficial Liniero 3	2	SAN PEDRO C.I. Nº 4.789.941
6	Hugo Cesar Ortiz	Oficial Liniero 4	10	CIUDAD DEL ESTE C.I. Nº 997.092
7	Rolando Doldan	Ayudante Liniero 1	6	SANTANI C.I. Nº 3.559.549
8	Daniel Benitez	Ayudante Liniero 2	4	LUQUE C.I. Nº 1.831.965
9	Jorge López Monzón	Chofer Operador Grúa	12	CAACUPE C.I. Nº 817.953
10	Edgar Giménez	Encargado de Depósito	4	SAN PEDRO C.I. Nº 3.953.057

Este documento deberá estar acompañado de los Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos y de una carta de los mismos en donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada.

Taller Industrial del Este S.A.
Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.
Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

0047

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

17

Asunción, 18 de agosto de 2.014

Señores
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Avda. España 1268
Asunción, Paraguay

Ref.: **Licitación Pública Nacional Nº 1017/2014 "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central".**

De nuestra Consideración;

Nos dirigimos a Ustedes, a fin de comunicarles, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, Sección II – Ítem 6 y Sección VII – Ítem H (b) – Capacidad en Materia de Personal, la designación del **Ing. Francisco Ortiz**, para la Dirección de Obras, objeto de la Licitación de Referencia, en caso de resultar adjudicado.

Adjuntamos Currículum Vitae del citado profesional.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente;

.....
Ing. Francisco E. Rivas Q.
Director

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

0048

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12.5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

18

Asunción, 18 de agosto de 2014.

Declaración de compromiso

El que suscribe, **Francisco René Ortiz Flecha** con **C.I. 2.292.934** por medio de la presente, declaro mi compromiso de prestar mis servicios profesionales a **TIE S.A.** en caso que la empresa resulte adjudicada para la ejecución de la Obra **"CONSTRUCCION DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSION LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCION LA VICTORIA, CON PROVISION TOTAL DE MATERIALES, DEPARTAMENTO CENTRAL"**, (Licitación Pública Nacional N° 1017/2014), cuya Convocante es la ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Taller Industrial del Este S.A.

.....
Ing. Francisco R. Ortiz

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

0049

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

FORMULARIO Nº 10

Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.

Nombre legal del Oferente: **TIE S.A.** Fecha: **18/08/2014**

Nombre legal del miembro de un Consorcio: **No Aplica**

Nº	Descripción del Equipo	Características			Año Fabricación	Propietario(P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
1	Camión Grúa	FORD	F14000	10 Tn.	1996	P	Carayaó
2	Camión	Hyundai	MIGHTY	7000 Kg.	2000	P	Carayaó
3	Camioneta	KIA	K2700	2 Tn.	2010	P	Carayaó
4	Camión Grúa	Mercedes Benz	L 1513/51	No Aplica	2002	A	Carayaó
5	Camioneta	NISSAN	FRONTIER	No Aplica	2012	P	Luque
6	Camión Grúa	SCANIA	113/360	10 Tn.	1991	A	Luque
7	Camión	SCANIA	P93	No Aplica	1994	A	Luque
8	Camión	VOLVO	FL 7-12 4X2	2 Tn.	1998	A	Carayaó
9	Camioneta	FIAT	STRADA	No Aplica	2009	P	Luque
10	Camión Grúa	SCANIA	1513	16 Tn.	1982	A	Luque
11	Camión Grúa	SCANIA	R113	No Aplica	1992	A	Luque
12	Camión	MERCEDES BENZ	L1313/48	4 Tn.	1981	A	Carayaó
13	Camión	SCANIA	113H 6x2-320	No Aplica	1995	A	Carayaó
14	Camioneta	TAYOTA	HILUX	No Aplica	1994	P	Luque

En mi/nuestra calidad de Oferente declaro/amos bajo fe de juramento que:

1) Los equipos indicados en el listado precedente son de propiedad del Oferente, o están comprometidos por el o los propietarios de los mismos para cumplir con el objeto de la presente Licitación mediante contratos de locación específicos;

2) Los Equipos, herramientas, maquinarias e implementos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de que nuestra oferta resulte adjudicada;

3) Se encuentran en buen estado y en condiciones satisfactorias para realizar los trabajos a los cuales serán destinados;

Igualmente, autorizo/amos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar los trabajos de

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

FORMULARIO Nº 11

Cronograma de utilización de equipos

Oferente o Representante Legal: **TIE S.A.** Fecha: **18/08/2014**

Nombre legal del miembro de un Consorcio: **No Aplica**

Descripción del ítem	Equipo a utilizar	Mes 1	Mes 2	Mes 3
1. Gestiones para el Transporte de Materiales	Camión Grúa, Herramientas Menores, camioneta	X		
2. Limpieza de Franja	Camión Grúa, Motosierra, Herramientas Menores, camioneta	X		
3. Estaqueo, excavación y erección de Postes M.T desnuda	Camión Grúa, Herramientas menores, equipos de línea, camioneta		X	X
4. Montaje de Estructuras de Líneas MT y BT. Tendido de líneas	Camión Grúa, Herramientas menores de cuadrilla, camioneta.		X	X
5. Adecuación de Estructuras de Líneas MT y B. Existentes, Conexiones y Retiros	Camión Grúa, Herramientas menores de cuadrilla, camioneta.	X	X	X

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Albibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

0067

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

Planilla de Herramientas y Equipos para trabajos en lineas convencionales

FECHA: 18/08/2014

LPN ANDE N° 1017/2014

Item	Descripción	Cantidad	Tipo	Propietario (P) Alquilado (A)
	Herramientas			
1	Aparejo a criquet	1	Con tirante de nylon	P
2	Aparejo a píola	1	De 38 mts	P
3	Arco sierra para metal	1	12"	P
4	Arco sierra para poda de ramas	1	54"	P
5	Balde para agua	2	De metal	P
6	Barreta	1	Ø 2" punta plana y redonda	P
7	Cepillo de acero	1	Manual de 6"	P
8	Chapa de 2m x 2m para mezcla	1	A-36 N° 18	P
9	Cinta Métrica de 50 metros	1	Flexible	P
10	Cinturón de Seguridad	2	De cuero	P
11	Conos de seguridad	4		P
12	Cortaplumas (pelacables)	1		P
13	Destornillador de 5/140 mm	1	Cruz de 5/16" x 6"	P
14	Destornillador de 5/300 mm	1	Cruz de 5/16" x 12"	P
15	Destornillador varias medidas	1		P
16	Equipo de puesta a tierra	1		P
17	Escalera de fibra de vidrio para BT	1	4,5 m x 8 m	P
18	Escalera de fibra de vidrio para MT	1	Con peldaño aislante de 12 m	P
19	Eslinga de acero	1	Ø 1/2"	P
20	Guante cobertura del guante de goma	4		P
21	Guante de cuero	4		P
22	Guante de Goma para BT	2	150 x 300 mm	P
23	Guante de Goma para MT	2	150 x 600 mm	P
24	Llave francesa de 10"	1		P
25	Llave francesa de 12"	1		P
26	Llave francesa de 8"	1		P
27	Llave boca-estrella de 10 a 17 mm	1		P
28	Machete	1	20"	P
29	Martillo	1	Mango de madera	P
30	Mecha de varias medidas	1		P
31	Montaraz	2	Mango de metal	P
32	Pala de sacar	2	Mango de metal	P
33	Pala larga	2	Mango de metal	P
34	Pértiga	1		P
35	Pinza a compresión mecanica MD6 y matriz WO	1		P
36	Pinza amperovoltimétrica	1		P
37	Pinza de corte lateral de 8"	1		P
38	Pinza de comprensión hidráulica	1		P
39	Pinza de identación para terminales	1		P
40	Pinza punta fina	1		P
41	Pinza universal de 8"	1	Con aislación hasta 1000 V	P
42	Píolas	20	De seda Ø 1/2" y 5/8"	P
43	Pisón	1	Mango de metal	P
44	Plomada	1	De punta de 300 gr	P
45	Probador de tensión (para BT y MT)	1		P
46	Reflector de 12 V	1		P
47	Roldana para cables de hasta 150 mm²	30		P
48	Taladro	1	Eléctrico de 700 W	P
49	Tijera corta cables	1		P
50	Zunchadora para banda de acero	1		P

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

0068

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

Lista de Equipos y Herramientas para trabajos con linea viva (para una cuadrilla)

FECHA: 18/08/2014

LPN ANDE Nº 1017/2014

Item	Descripción del equipo	Cantidad	Tipo	Propietario (P) Alquilado (A)
1	Aparejo a criquet	2	Con tirante de nylon	P
2	Aparejo a piola - aislado	2	De 38 mts	P
3	Bolsa para herramientas	2		P
4	Carpa para mantas	1		P
5	Estropo de nylon	3	con argolla de 600 mm	P
6	Cobertura para línea	6		P
7	Cobertura para poste 15x30	6		P
8	Cobertura para poste 15x60	6		P
9	Cobertura para poste 60x1800	6		P
10	Cruceta auxiliar completa con prensilla	1		P
11	Cruceta aislante polipropileno 1x30m	3		P
12	Cuerda auxiliar polidracon	2		P
13	Estropo de nylon	1	900 mm con argolla	P
14	Estropo de nylon	3	sin fin de 900 mm	P
15	Estuche para guantes	2		P
16	Estuche para mangas	2		P
17	Gancho para cuerda	2		P
18	Guante de cuero para proteccion de guante de goma	2		P
19	Guante de goma para LV	2		P
20	Manga de goma para LV	2		P
21	Mangote	2		P
22	Manta con entalle	6		P
23	Escalera de fibra de vidrio de 12 m peldaño aislado	2	4,5 m x 8 m	P
24	Escalera de fibra de vidrio de 7 m peldaño aislado	1	Con peldaño aislante de 12 m	P
25	Mordaza para cable de hasta 150 mm	2		P
26	Mordaza para cable de hasta 250 mm	1		P
27	Mordaza para cable de hasta 70 mm	2		P
28	Pértiga de amarre de 32x2500 mm	1		P
29	Pértiga de maniobra de 32x2500mm	1		P
30	Pértiga de tracción con espiral	3		P
31	Pértiga garra de 38x2500mm	2		P
32	Pértiga garra de 64x3600mm	1		P
33	Pértiga prendedor de conductor	1		P
34	Pinza manual a contacto	4		P
35	Plataforma fibra de vidrio	1		P
36	Tijera corta cable a distancia 32x2500	2		P
37	Roldanas	2		P
38	Silleta con collar de 64 mm de extensión	2		P
39	Silleta collar con extensión de 38 mm	1		P
40	Silleta de amarre	1		P
41	Silleta fija para plataforma	1		P
42	Tijera corta cable a distancia	1		P
43	Tijera para poda de rama	1		P
44	Cable aislado para bypass 25kV	3		P
45	Prensa con resorte para punta bypass	6		P
46	Cinturón de seguridad con talabarte aislado	4		P
47	Cizalla con mango aislado	1		P

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

0069

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

23

DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento de lo estipulado en la Sección II - Ítem 6 y Sección VII - Ítem I (a) del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1017/2014 "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central"**, el que suscribe, declara bajo fe de juramento que el **TIE SOCIEDAD ANONIMA:**

Manifiesta de que los equipos mencionados en la lista de equipos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicado, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

Se expide la presente declaración en Ciudad del Este, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil catorce.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco E. Rivas Q.
Director

Taller Industrial del Este S.A.

0070

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

24

Asunción, 18 de agosto de 2014.

Señores
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Avda. España 1268
Asunción, Paraguay

Ref.: **Licitación Pública Nacional Nº 1017/2014 "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central".**

De nuestra Consideración;

Nos dirigimos a Ustedes, a fin de comunicarles, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, Sección II - Ítem 7 y Sección VII - Ítem I (c) – Capacidad en Materia de Equipos, autorizamos a la ANDE a verificar la veracidad de las informaciones señaladas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente;

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco E. Rivas Q.
Director

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Taller Industrial del Este S.A.

0071

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

ORGANIGRAMA DEL TIE S.A. PARA LA LPN 1017/2014

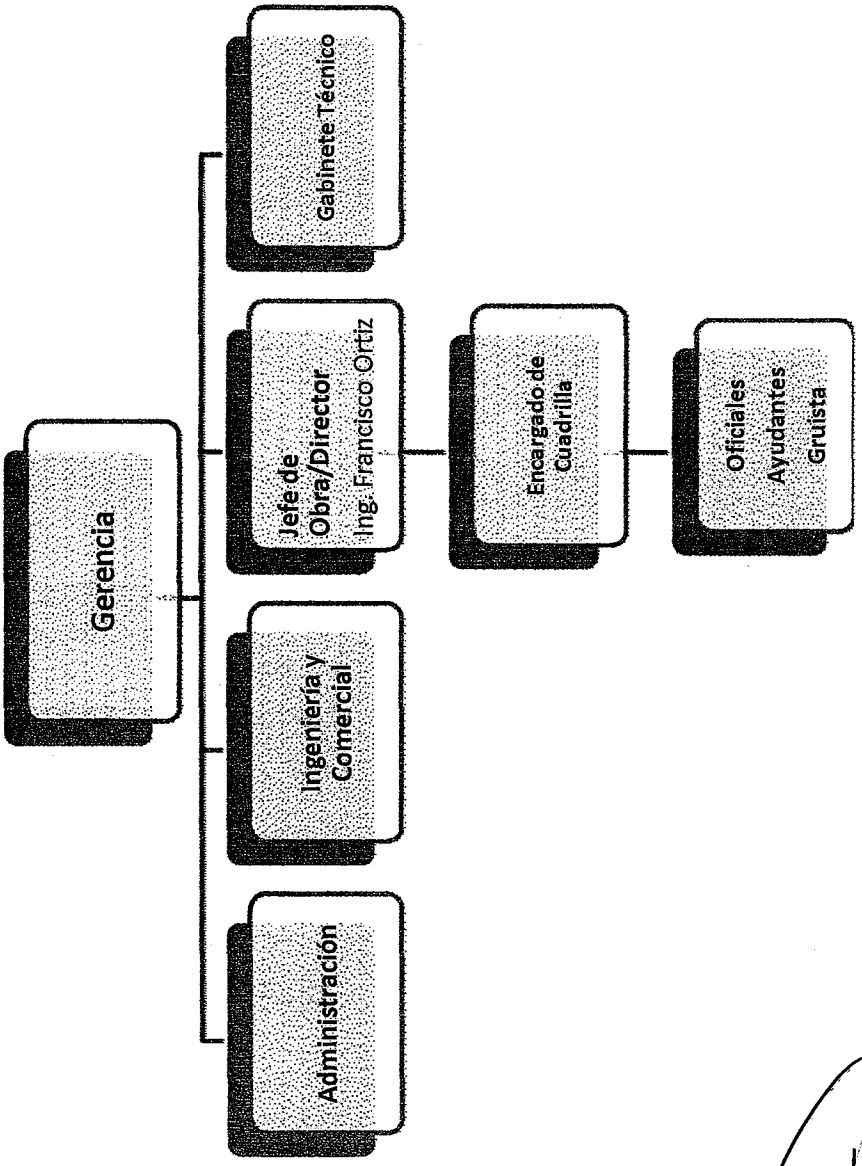

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD OD

Taller Industrial del Este S.A.

0074

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

26

DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento de lo estipulado en la Sección VII - Ítem J (c) del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional Nº 1017/2014 "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central".**", el que suscribe, declara bajo fe de juramento que el **TIE SOCIEDAD ANONIMA:**

Manifiesta su conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del pliego de bases y condiciones.

Se expide la presente declaración en Ciudad del Este, a los diez y ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce.

Taller Industrial del Este S.A.

.....
Ing. Francisco E. Rivas Q.
Director

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

0078

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento de lo estipulado en la Sección II – Ítem 5 y Sección VII – Ítem G. (c) del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional Nº 1017/2014 "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central"**, el que suscribe, declara bajo fe de juramento que el **TIE SOCIEDAD ANONIMA**:

Manifiesta de No encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecución de Contratos suscritos con la ANDE, al momento de la apertura de las ofertas de la presente Licitación.

Se expide la presente declaración en Ciudad del Este, a los diez y ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce.

Taller Industrial del Este S.A.

.....
Ing. Francisco E. Rivas Q.
Director

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

0079

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento de lo estipulado en la Sección I IAO 6.2 del Pliego de Bases y la Sección VII - Ítem J. (d) Condiciones de la **Licitación Pública Nacional Nº 1017/2014 "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central"** el que suscribe, declara bajo fe de juramento que el **TIE SOCIEDAD ANONIMA**:

Manifiesta haber realizado el reconocimiento del sitio de Obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Se expide la presente declaración en Ciudad del Este, a los diez y ocho días del mes de agosto del dos mil catorce.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco E. Rivas Q.
Director

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

0080

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

CRONOGRAMA DE OBRAS

Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con Provisión Total de Materiales, Departamento Central

ITEM	DESCRIPCION DE TRABAJOS	PLAZOS EN DIAS					
		15	15	15	15	15	15
1	EMISIÓN DE ORDEN DE INICIO - GESTIONES PARA LA COMPRA, TRANSPORTE Y ACOPIO DE MATERIALES	30					
2	CONSTRUCCIÓN DE LINEA MT SUBTERRANEA Y AEREA PROTEGIDA			60			

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

0075

29

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

FECHA: **18/08/2014**
LPN ANDE Nº 1017/2014

Método de trabajo para las obras eléctricas del TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

AREA TECNICA

- **Ing. Residente**

- Función de coordinación de trabajos
- Estudio a fondo del presupuesto, con el objetivo de conocer las limitaciones de los recursos disponibles
- Hacer cumplir los promedios tomados inicialmente en el presupuesto, esto es, no contratar en exceso personal, ni usar indiscriminadamente los recursos previstos en el presupuesto, entre otros.
- Elaboración de listas de materiales a ser retirados de los depósitos de la ANDE
- Planeamiento semanal a modo macro, con el objetivo de poder cumplir los plazos establecidos, y anticipar la verificación de probables interferencias
- Planeamiento quincenal con control semanal y planeamiento diario de trabajos
- Planeamiento diario en forma detallada, de modo a facilitar al capataz en la elección de herramientas a utilizar, evitando así el olvido de las mismas, además, poder tener un control de ingresos y egresos del material.
- Elaboración de planillas de avance físico de las obras
- El objetivo de esto es facilitar a la administración a la hora de la confección de las planillas de certificación.
- Mediante los planeamientos semanales y diarios, se observaran las necesidades de materiales para el montaje de estructuras. De esta forma, no se necesitara esperar la compra para poder ejecutar los trabajos, sino los materiales estarán en el depósito listos para el transporte al campo
- Elaboración de informes relativos a interferencias en campo
- Los problemas que no pudiesen ser solucionados en el campo, deben ser informados a la coordinación de la empresa, para que ésta, a su vez, tome los recaudos correspondientes. En el caso que en el planeamiento quincenal fueren detectadas interferencias que no podrán ser solucionadas en el campo, proceder también a informar a la coordinación de la empresa.
- Elevar las planillas de avance y listado de materiales al área administrativa
- Con estos documentos serán posibles la elaboración del costo de obra, y además la facturación de los materiales proveídos a la ANDE por parte del grupo.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

0076

TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Ruta Internacional Nº 7 – Km. 12,5
Tel / Fax: (061) 580.010 – (061) 580.177
E-mail: tie@tie.com.py - web: www.tie.com.py
Ciudad del Este – PARAGUAY

Capataz

- Aparte de estar encargado de la ejecución efectiva de los trabajos, debe brindar su ayuda a la hora de la elaboración de los planeamientos quincenales y diarios, para poder identificar así la cantidad necesaria de personal en cada frente de trabajo habilitado y optimizar los recursos.
- Encargado directo del transporte de los materiales y herramientas necesarias para la correcta ejecución de las obras.
- Informar al jefe del contrato la situación diaria de materiales en el depósito, ya sean estos; proveídos por la empresa o por la ANDE.

AREA ADMINISTRATIVA

- **Administrador**

- Recepción de los listados de materiales necesarios para la ejecución de las obras, y la prosecución de la compra de dichos materiales, previo estudio de mercado y evaluación de compras al contado o a crédito.
- Elaboración de planillas de costo de obra, en base a las planillas de avance de obra proveídos por el encargado de frente.
- Envío de informes elaborados por el encargado de frente de Obra a la Gerencia.
- Envío de todos los documentos a la oficina técnica y a la oficina administrativa de la empresa, ya sean estos; facturas, informes de interferencias de campo, etc.

CONTROL DE OBRAS Y EJECUCION DE PRESUPUESTO

- **Gerente**

- Recepción de planillas de avance de obra
- Recepción de planillas de costo de obra
- Recepción de certificados emitidos a la ANDE.
- Evaluación de toda la documentación con el objetivo de tomar decisiones que encaminen de la forma más adecuada la correcta ejecución del presupuesto hecho
- Elevar a la dirección del grupo, informes de estado de obras a modo macro, e informes de costos versus presupuesto.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Director
TIE S.A.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

0077

Taller Industrial del Este S.A.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1017/2014

"Construcción de Nuevo Alimentador de MT LAV 07 del Centro de Distribución La Victoria con Provisión Total de Materiales, Dpto. Central"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 6 de Agosto de 2014

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes consultas y respuestas:

CONSULTA Nº 1:

Conforme a lo expresado en el ÍTEM C y D, del INCISO 6 de la SECCIÓN II del Pliego de Bases y Condiciones relativo a la capacidad en materia de personal donde se especifica contar con un encargado de la cuadrilla y dos oficiales linieros con formación de Electricista en Redes de Distribución de la ANDE, un operador de grúa con curso de operador de grúa, encargados y oficiales de Líneas Energizadas ambos con curso de formación en Electricista en Línea Viva de Distribución, exigiéndose además en el Anexo H, ÍTEM E la presentación de certificados de instituciones avaladas por el MEC o expedidos por la ANDE, en vista a que la capacitación del personal requiere de tiempo y considerando que en licitaciones anteriores de igual o mayor envergadura al presente llamado este requisito no fue exigido por la convocante solicitamos que el mismo no sea excluyente de manera a dar mayor participación a las empresas

RESPUESTA Nº 1:

Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

CONSULTA Nº 2:

En relación a las unidades de medidas de los ítems 135 y 136 de la planilla de precio de provisión de materiales, favor aclarar las mismas.

RESPUESTA Nº 2:

Favor remitirse a la Adenda N° 1

Atentamente,

ANDE

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/CD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1017/2014

"Construcción de Nuevo Alimentador de MT LAV 07 del Centro de Distribución La Victoria con Provisión Total de Materiales, Dpto. Central."

ADENDA N° 1

Asunción, 6 de Agosto de 2014.-

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia, favor tener en cuenta para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente:

1. Sustituir la pág. 6/8 de la Planilla de Precios inserta en el Pliego de Bases y Condiciones, por la Revisión que se adjunta a la presente Adenda.
2. Asimismo, tener en cuenta la prórroga de las siguientes fechas:

- Tope de Consultas: 8 de Agosto de 2014, hasta las 15:00 Hs.
- Presentación de Ofertas: 18 de Agosto de 2014, hasta las 09:00 Hs.
- Apertura de Ofertas: 18 de Agosto de 2014, a las 09:15 Hs.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, DEPARTAMENTO CENTRAL	Fecha: LPN N° 1017 / 2014

PRECIO DE PROVISIÓN DE MATERIALES - Codigo de Catalogo 72102201-010

PLANO N°: 41.412 LAMINAS 01 / 07 A 07 / 07 PRESUPUESTOS N° 176.104 / 0 / 9

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
106	Base para transformador de trifásico	Un.	1		
107	Brazo para AP tipo 3 de 3,4 m.	Un.	1		
108	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/16" x 1 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	18		
109	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 1 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	10		
110	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 2 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	438		
111	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 3", con tuerca y arandela.	Un.	572		
112	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 4", con tuerca y arandela.	Un.	18		
113	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 4 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	412		
114	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 5", con tuerca y arandela.	Un.	60		
115	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 1/2" x 5 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	20		
116	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 2 1/2", con tuerca y arandela.	Un.	27		
117	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 3", con tuerca y arandela.	Un.	46		
118	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 5", con tuerca y arandela.	Un.	29		
119	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 7", con tuerca y arandela.	Un.	145		
120	Bulon cabeza hexagonal de acero galvanizado de 5/8" x 9", con tuerca y arandela.	Un.	541		
121	Cable Unipolar aislado Cu 70 mm² BT	m.	50		
122	Cable desnudo Aa. de 35 mm²	m.	197		
123	Cable desnudo Aa. de 150 mm²	m.	94		
124	Cable aislado bipolar Cu 2x2,5 mm² BT p/ AP	m.	5		
125	Cable desnudo Cu. duro de 25 mm²	m.	839		
126	Cable desnudo Cu. duro de 35 mm²	m.	85		
127	Cable desnudo Cu. duro de 70 mm²	m.	9		
128	Cable aislado flexible Cu 35 mm² para 23 KV	m.	324		
129	Cable preesamblado Al 3x35+1x50 mm²	m.	101		
130	Cable preesamblado Al 2x16 mm² para acometida BT	m.	1.161		
131	Cable preesamblado Al 4x16 mm² para acometida BT	m.	320		
132	Cable Al Unipolar aislado subterráneo 1x240 mm² MT	m.	641		
133	Cable de Al. aislado protegido MT 185 mm² MT	m.	16.905		
134	Cabo de acero 3/8" T.2 para mensajeria y rienda	m.	5.637		
135	Kit de empalme para cable protegido 185 mm² MT	Un.	6		
136	Caja terminal intemperie contraible en frio 240 mm²	Un.	12		
137	Conector acompresión Al/Cu 35-70/35-70 mm²	Un.	8		
	Subtotal 6				

REV.1

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2873/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1017/2014, PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN LAV 07, DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA VICTORIA, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES, DEPARTAMENTO CENTRAL, A LA FIRMA TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. - (TIE S.A.)

Asunción, 2 de setiembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1017/2014, con ID Nº 266132, para Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con provisión total de materiales, Departamento Central, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2747/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta Nº 93/2014 de fecha 18 de agosto de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35135 de fecha 12 de agosto de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Taller Industrial del Este S.A. - (TIE S.A.), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

TIE Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Arcibiades Cantero Silvera
DD/OD

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1017/2014, a la firma Taller Industrial del Este S.A. - (TIE S.A.), para Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución La Victoria, con provisión total de materiales, Departamento Central, por un monto total de G 1.820.901.140 (un mil ochocientos veinte millones novecientos un mil ciento cuarenta guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Taller Industrial del Este S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 193/2014

Asunción, 3 de septiembre de 2014

Señores
Taller Industrial del Este S.A. (TIE S.A.)
Ruta Internacional N° 7 – Km. 12,5
Teléfono: (061) 580.010 – (061)580.177
Ciudad del Este, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 18 de agosto de 2014, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1017/2014 "Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LAV 07, del Centro de Distribución la Victoria, con provisión total de materiales, Departamento Central".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 2873/2014 de fecha 2 de setiembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

Taller Industrial del Este S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

04 SEP. 2014 10:16

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CIE SA	04 SEP. 10:16	00'44	TRANS	01	OK

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD